

**ACTA No. 024- 2014-CG-SE**

**VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN  
 GESTORA DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA  
 EXPERIMENTAL YACHAY**

En Urcuquí, a las 14h00, del día jueves 11 de diciembre de 2014, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Ares Rosakis, Ph.D.; Guruswami Ravichandran, Ph.D.; José Andrade, Ph.D.; y, Fernando Albericio, Ph.D. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. María de Lourdes Miranda.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Definiciones en el proceso de reclutamiento de autoridades académicas;**
2. **Conocimiento y aprobación de inicio de proceso disciplinario por posibles agresiones en contra del estudiante Jonathan Adrián Moyano Quishpe;**
3. **Aprobación del Calendario Académico para el primer período académico 2015; y,**
4. **Conocimiento y aprobación de viajes al exterior del Dr. Fernando Albericio en los meses de enero y febrero.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **Definiciones en el proceso de reclutamiento de autoridades académicas**

*[Handwritten signature]*

La Comisión Gestora procede a deliberar al respecto del Informe emitido por Perrett Laver, en relación de las entrevistas realizadas personalmente por la Comisión Gestora y el Canciller, Dan Larson, Ph.D., con cada uno de los candidatos. Culminado el debate la Comisión Gestora decide que el Dr. Ares Rosakis se comuniquen con el Dr. Spiros Agathos, a quien se le realizará una oferta para que ocupe el cargo de Decano de la Escuela de Ciencias de la Vida. La Comisión Gestora analizará las opciones para realizar una oferta laboral a su cónyuge. Por otro lado, se realizarán ofertas a los siguientes candidatos:

CARGO	CANDIDATO
Decano de la Escuela de Ciencias Químicas	Ken Gonsalves
Subdecano (Jefe de Departamento) de Química	Sergei Sheiko
Decano de la Escuela de Ciencias Geológicas	Ian Dalziel
Subdecano (Jefe de Departamento) de Geología	Brian Horton
Decano de la Escuela de Ciencias Matemáticas e Informáticas	Carlos Castillo-Chávez
Subdecano (Jefe de Departamento) de Matemáticas	Victor Calo

Las remuneraciones para las posiciones de Decanos se establecen en el monto de USD. 13,028 mensuales y para Subdecano (Jefe de Departamento) en el monto de USD. 12,692; siempre y cuando los candidatos cumplan con los requisitos previstos en el Decreto Ejecutivo 247-2014.

Particularmente, se verificará el cumplimiento de los requisitos del Decreto Ejecutivo 247-2014 por parte de los candidatos: Carlos Castillo-Chávez, Víctor Calo y Brian Horton.

**2. Conocimiento y aprobación de inicio de proceso disciplinario por posibles agresiones en contra del estudiante Jonathan Adrián Moyano Quishpe**

Mediante Secretaría se pone en conocimiento de la Comisión Gestora el Memorando 057-UI TEY-BEST-2014, de fecha 11 de diciembre de 2014, suscrito por la Mgst. Alexandra Delgado, Directora de Bienestar Estudiantil, quien manifiesta, en lo principal: "(...) El día de hoy hemos tenido conocimiento de una posible infracción disciplinaria en virtud de la Red Social Facebook conforme captura de pantalla adjuntada en donde reza: "Se Arrienda Cama amoblada 5\$ la noche, PD. Verguito ya no vuelvas, PD<sub>2</sub>: Derecho a condón, att. casa 26 Jum.", de un perfil denominado "Kevin Garrido Cevallos". Con este motivo se procedió a entrevistar al estudiante Jonathan Adrián Moyano Quishpe, con cédula de ciudadanía número 0502882533, estudiante de nivelación, quien expresó que desde inicio del período académico octubre 2014-marzo 2015, ha venido

*JP*  
*V*

*sufriendo agresiones verbales por reiteradas ocasiones y limitándole el normal desenvolvimiento en la convivencia social por parte de sus compañeros de vivienda: Jonathan Javier Baberán Solórzano, Moisés René Bustamante Torres, Bryan Antonio Chamba Vásquez, Jorge Iván Cárdenas Gamboa, Kevin Eduardo Garrido Cevallos y Jorge Alexis Perea Armijos. Toda vez que los hechos relatados se constituyen en presunciones fundadas de actos de transgresión a las normas del Reglamento de Responsabilidad Disciplinaria de la Universidad, se considera necesaria la investigación correspondiente a fin de esclarecer los hechos suscitados. (...)*". Seguidamente la Comisión Gestora procede a deliberar y cerrada la discusión, el Dr. José Andrade mociona que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 del Reglamento sobre Responsabilidad Disciplinaria, se inicie de oficio el proceso disciplinario tendiente a determinar la verificación de una infracción disciplinaria, de acuerdo con los hechos señalados en el Memorando 057-UI TEY-BEST-2014, para lo cual el Rector y Presidente de la Universidad, Fernando Albericio, Ph.D.; y, la Ab. María de Lourdes Miranda, Secretaria de la Comisión Gestora, suscribirán las providencias del caso conforme lo disponga la Comisión Gestora, iniciándose con la designación de la Comisión Especial, moción que es secundada por el Dr. Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

**RCG-SE-24 No. 079-2014:** La Comisión Gestora resuelve iniciar de oficio el proceso disciplinario tendiente a determinar la verificación de una infracción disciplinaria, de acuerdo con los hechos señalados en el Memorando 057-UI TEY-BEST-2014, para lo cual el Rector y Presidente de la Universidad, Fernando Albericio, Ph.D.; y, la Ab. María de Lourdes Miranda, Secretaria de la Comisión Gestora, suscribirán las providencias del caso conforme lo disponga la Comisión Gestora, iniciándose con la designación de la Comisión Especial.

### 3. Aprobación del Calendario Académico para el primer período académico 2015

Mediante Secretaría se socializa el Calendario Académico para el primer período académico 2015, elaborado y sugerido por la Dirección Académica, en donde se propone que éste inicie el 20 de Abril de 2015 y termine el 25 de Agosto de 2015.



Seguidamente los miembros de la Comisión Gestora discuten al respecto de dicho documento y terminado el debate, el Dr. Fernando Albericio mociona se apruebe el Calendario Académico remitido por la Dirección Académica. La moción es secundada por el Dr. Guruswami Ravichandran.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

**RCG-SE-24 No. 080-2014:** La Comisión Gestora resuelve se apruebe el Calendario Académico remitido por la Dirección Académica, por lo que el período académico iniciará el 20 de Abril de 2015 y terminará el 25 de Agosto de 2015.

**4. Conocimiento y aprobación de viajes al exterior del Dr. Fernando Albericio en los meses de enero y febrero.**

Los miembros de la Comisión Gestora deliberan al respecto del calendario de viajes al exterior del Rector, Dr. Fernando Albericio, durante los meses de Enero y Febrero, los que no se hallan contemplados en la planificación general. Culminadas las discusiones se configura el calendario de viajes no planificados de la siguiente manera:

FECHAS	MIEMBROS DE LA CG	RUTA	ACTIVIDADES
Del 11 de Enero de 2015 al 14 de Enero de 2015	Fernando Albericio	Quito- Kansas – Quito	REUNION CON KANSAS STATE UNIVERSITY – PROGRAM DE INGLÉS
Del 10 de Febrero de 2015 al 15 de Febrero de 2015	Fernando Albericio	Quito- Barcelona- Quito	REUNION UNIVERSIDAD DE BARCELONA - PROGRAMAS DE POSGRADO

*Handwritten signature*

SAN MIGUEL DE URQUQUI, HACIENDA SAN JOSE SIN  
Y PROYECTO YACHAY  
TEL: +593 2 3 849 1007 Ext: 2014  
infoyachaytech@yachaytech.edu.ec  
[www.yachaytech.edu.ec](http://www.yachaytech.edu.ec)

A continuación el Dr. José Andrade mociona que, por convenir a los intereses institucionales y por abonar al cumplimiento de los fines de la Universidad, se apruebe el calendario de viajes del Rector para los meses de Enero y Febrero, moción que es secundada por el Dr. Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

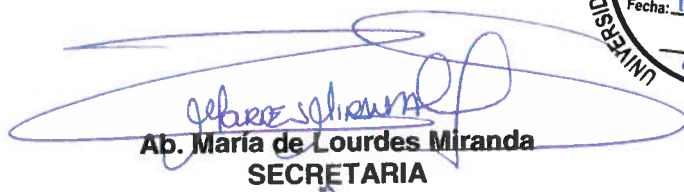
**RCG-SE-24 No. 081-2014:** La Comisión Gestora resuelve aprobar el calendario de viajes no planificados para los meses de Enero y Febrero del Rector.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 16h30, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



**Fernando Albericio, Ph.D.  
PRESIDENTE - RECTOR**



**Ab. María de Lourdes Miranda  
SECRETARIA**





**ESPACIO EN BLANCO**  
**YACHAY**   
**TECH**

